



AYUNTAMIENTO DE NOÁIN (VALLE DE ELORZ)
NOAIN ELORTZIBARKO UDALA
C.I.F.: P 31/08700J

BANDO

IMPUESTO MUNICIPAL SOBRE VEHÍCULOS DE TRACCIÓN MECÁNICA AÑO 2022.- (IMPUESTO DE CIRCULACIÓN).-

Por el presente se informa a todos los vecinos del municipio de Noáin (Valle de Elorz) que el plazo de pago en periodo voluntario del Impuesto Municipal sobre Vehículos de Tracción Mecánica para el año 2022 (antiguo Impuesto Municipal de Circulación) comienza el próximo día 21 de marzo y finaliza el día 29 de abril de 2022, ambos inclusive.

Se va a proceder al reparto de los recibos no domiciliados (AVISOS DE PAGO) de dicho Impuesto, documento que deberán presentar en el momento de formalizar el pago en **Caja Rural de Navarra, oficina de Noáin (Calle Real nº 43), en horario de lunes a viernes de 08:15 a 10:30 horas de la mañana para cobro de recibos no domiciliados sin Comisión. En otros horarios deberán operar desde el Cajero habilitado al efecto para evitar estos costes financieros, utilizando principalmente para facilitar la operatoria el CÓDIGO DE BARRAS impreso en cada recibo.**

Se aconseja su domiciliación para años posteriores, para evitar posibles olvidos, que generan recargos innecesarios.

A los contribuyentes que tengan los recibos domiciliados, se les enviará con anterioridad un aviso de cargo en cuenta, y se procederá a su cobro el último día del plazo voluntario, es decir, el 29 de abril de 2022.

Lo que se comunica para su general conocimiento.

Noáin (Valle de Elorz), a 4 de marzo de 2022.

EL ALCALDE PRESIDENTE
D. SEBASTIÁN MARCO ZARATIEGUI

